

Medio	Revista Mensaje
Fecha	8-11-2013
Mención	El futuro negocio de la gratuidad. Mención a la UAH.

EL FUTURO NEGOCIO DE LA GRATUIDAD

Sr. Director:

Académicos de la Universidad Alberto Hurtado han reflexionado en la prensa acerca del carácter de la universidad pública y la necesidad de un nuevo sistema de educación superior que garantice calidad educativa y financiamiento a universidades privadas.

El carácter público de las universidades estatales es indiscutible, pues ellas reflejan una historia de pactos sociales y desarrollos académicos que garantizan el pluralismo, historia fundamentada en la autonomía universitaria, vulnerada ampliamente durante la dictadura y también hoy. La incorporación de universidades privadas al financiamiento estatal implicó acuerdos estructurales que hoy no existen para las universidades constreñidas por un Estado neoliberal y organismos que vulneran la norma constitucional que define a las universidades como entes sin fines de lucro.

El fin del lucro en la educación, por sí solo, no garantiza que las entidades académicas sean espacios pluralistas que favorezcan el desarrollo democrático del país. La existencia de proyectos confesionales u oligárquicos que actúan como empresas privadas que externalizan servicios públicos requiere de un nuevo pacto social. Este debiera garantizar que se constituyan en entes pluralistas, de excelencia académica y, por supuesto, gocen de autonomía universitaria. Mientras esto no ocurra y ante la demanda de gratuidad en la educación, sería conveniente que El estado no desvíe recursos a las universidades privadas y priorice la reconstrucción de las universidades esencialmente públicas, hoy condenadas al autofinanciamiento.

Rodrigo Sepúlveda